

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.626

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## APLICACION DE LA ELECTRICIDAD ATMOSFÉRICA

El periódico de Londres *Daily Mail*, refiriéndose al método descubierto por un español para utilizar la electricidad del aire y aplicarla directamente sin agente motriz, productos químicos ó dinamos, hace, entre otras curiosas consideraciones, estas:

«Don Clemente Figueras, antiguo profesor de física en el colegio de San Agustín de Las Palmas, hoy ingeniero de montes de Canarias, es el inventor de tan maravilloso secreto para utilizar la electricidad atmosférica. Dícese que ha inventado un generador que recoge el fluido eléctrico del aire y lo aplica como energía motriz á buques, ferrocarriles, fábricas y á toda clase de maquinaria.

Hace ya años que el señor Figueras trabaja en su invento, aunque ha guardado el secreto hasta ahora que se ha decidido á publicarlo, para evitar la pérdida de todos sus afanes. El inventor declara que su generador llevará á cabo una revolución en el mundo industrial. El conocido escritor científico Mr. Garret P. Servis expone lo siguiente acerca de este interesante invento:

«Aunque es imposible sólo por las noticias del telégrafo enterarse bien del invento del señor Figueras, existe, sin embargo, la probabilidad de que haya obtenido un importantísimo descubrimiento, pues parece que hace tiempo trabaja en un sentido que puede llevar al conocimiento de grandes cosas hasta ahora ignoradas.

Durante mucho tiempo ha creído que llegará el día en que el hombre ha de encontrar un origen de inagotable energía mecánica, y que tal descubrimiento estaría basado en alguna forma de energía eléctrica que habrá existido siempre, aunque hasta entonces haya sido inútil por desconocida.

Ha habido muchos anuncios sobre próximos inventos de esta clase. Hace años, el difunto profesor Fitzgerald, de Dublín, hizo una indicación acerca de un invento posible, por el cual podríamos retener el almacenaje de la energía contenida en la Tierra que, como se sabe, marcha á través del éter del espacio con velocidad casi inconcebible, cuarenta ó cincuenta veces tan deprisa como el más veloz de los modernos proyectiles.

Siendo el éter de naturaleza tal que no ofrece resistencia perceptible á un cuerpo en movimiento, no es posible transformar directamente el movimiento de la Tierra en energía mecánica; pero la electricidad puede proporcionarnos el medio de obtener esa energía de movimiento, porque la Tierra, al moverse, es capaz de generar un campo magnético, con el auxilio del cual nos apoderaríamos de una fuerza que de otro modo escapa á nuestro dominio.

La indicación del profesor Fitzgerald fué que las placas de un condensador eléctrico cargado deberían colocarse de manera que estuviesen de lado respecto á la dirección del movimiento de la Tierra á través del éter. Además, puesto que una carga eléctrica móvil es equivalente á una corriente, el movimiento de la Tierra deberá generar un campo magnético entre las placas. Experimentos basados en esta indicación de Fitzgerald se han verificado, y aunque los resultados fueron negativos, se cree que el fracaso ha sido debido á algún fenómeno opuesto, aún no bien comprendido y que nos oculta el deseado efecto.

Una vez demostrado el principio en que este experimento se basa, está abierto el camino por el que hemos de obtener energía eléctrica del depósito común, energía que nos ha de proporcionar el veloz movimiento de la Tierra.

Es posible que el anunciado invento

de Figueras tenga por base lo anterior, ó que haya descubierto algún otro medio de obtener energía del gran tesoro de la Naturaleza. Cuando supimos que había construido un motor de veinte caballos de fuerza, obteniendo su energía de la electricidad acumulada sin auxilio de dinamos, recordamos sin querer á Nikola Tesla, que hace diez años predijo que «la maquinaria de nuestras industrias sería impulsada por una energía obtenida de cualquier punto del universo,» y que era todo ello simple cuestión de tiempo, pues que los hombres llegarían á conexonar sus máquinas con la propia máquina de la Naturaleza.

El gran físico no era el único en predecir algo parecido al descubrimiento de Figueras, que si llega á ser un hecho parecerá la realización maravillosa de una profecía que muchos calificaban de locura.

Pero aunque Figueras no haya descubierto el gran secreto, es indudable que alguien lo descubrirá. Estamos rodeados de energías; la Tierra es un imán gigantesco que recorre el espacio, influido por el Sol é influyendo á su vez en él; la Luna y los planetas abundan en extraordinaria energía.

Si la fuerza unida de todos los campos carboníferos que hoy existen ardiera á la vez en todos los del mundo, no sería más que una gota de agua en el Océano comparada con la fuerza que yace en el planeta giratorio que ocupamos.

Por ello, en vez de considerar el anuncio de tales descubrimientos como increíble, debemos tenerlo como muy posible. Por mi parte—termina su artículo el profesor Garret—constantemente lo estoy esperando, y confío en la veracidad del descubrimiento del sábio español.»

CRÓNICAS VERANIEGAS

## BENIMARFULL (VALENCIA)

Por tercera vez visito este manantial de salud para que ejerza en mi sangre su acción purificadora, devolviéndole las condiciones de que el batallar de la vida le privaron con lo que se cumple, aquel vulgar adagio «Un clavo saca otro clavo», pues si los frecuentes *sulfuros* que sufre, lo que constituye el agente vital que circula por nuestro sistema venoso, alteraren su pureza, la Naturaleza, siempre pródiga, con sus aguas *sulfuradas* restablece la normalidad de su funcionamiento.

—Hombre, no se sulfure usted, y tome las cosas con calma—suele decirse en el lenguaje vulgar cuando uno se incomoda por cualquier motivo, mientras que aquí se dice lo contrario:

—Sulfúrese usted—pues á esto equivale cuando se le aconseja que beba agua de la que brota en esta fuente mineral á todo pasto:—haga usted uso externo—repiten—de la misma por medio de baños, abluciones, duchas, inhalaciones y otros procedimientos que la ciencia ha inventado—lo cual confirma la exacta aplicación que tiene en la vida práctica el dicho vulgar de que antes hablaba, y al que forzoso es someterse, por más que tenga apariencias de paradójico.

El hecho es que muchos se encuentran en el mismo caso que yo, convirtiéndose en asiduos parroquianos de este balneario, convencidos por su propia experiencia de que la vida humana es un continuo flujo y reflujo, y que cuando la Naturaleza nos indica con sus manifestaciones sobrado expresivas la necesidad de usar ciertos remedios terapéuticos, no se debe vacilar en ponerlos en práctica, mucho más cuando éstos reúnen la inapreciable ventaja de suministrarlos la misma Naturaleza, que obra por su propio impulso bienhechor.

Si á esto se agregan otras circunstancias que contribuyen á hacer más agradable la estancia en estos oasis, donde el alma halla quietud, esparcimiento, y goza además de ameno trato y comodidades tales que no echa de menos las de casa, entonces «miel

sobre hojuelas», pues la ausencia se halla compensada y el sacrificio que pueda imponerse está pagado con creces.

Pasando de estas generalidades á los hechos concretos, he de decir, que este balneario, merced á las iniciativas de su reputado director facultativo, doctor don Salustiano F. Checa, y de su inteligente administrador don Miguel Vitoria, á quienes secunda con pródiga mano el propietario del establecimiento, señor don Eduardo González, este balneario, repito, se va transformando cada año, cual es signo de vitalidad y crédito.

En el presente se ha renovado el comedor, dándole mayor capacidad; la carretera que conduce á este establecimiento está tan bien cuidada, que su piso parece el de una sala; los servicios higiénicos han mejorado; en todos los departamentos se han puesto escupideras. Todas estas mejoras, y principalmente el pulcro aseo, esmerados y solícitos servicios en los ramos facultativo y de administración, para lo cual sus respectivos jefes, señores Checa y Vitoria, no descansan ni un momento, prestando atención á los menores detalles, hacen de este balneario un establecimiento modelo, lo que me complace en proclamar, inspirado en un sentimiento de justicia.

A mi llegada había alguna desanimación á causa de la mudanza del tiempo; pero ahora que va recobrando su normalidad, en pocos días han venido varias familias y se esperan otras que tienen solicitadas habitaciones, lo que nos hace prometer una agradable temporada, á lo que contribuyen con estímulo poderoso la naturaleza y el arte; la primera con sus benéficas aguas, pintorescas perspectivas, suave temperatura y hermosa campiña, y el segundo con los atractivos de un grato *comfort*, envidiable cocina con variados menús y exquisitos condimentos; en fin, todo cuanto se necesita para la reconstitución del organismo humano, que por diversos motivos sufre quebrantos y desgastes en la lucha por la existencia á que se ve sometido por leyes inflexibles.

V.

1874; en 3 de Enero de 1876 ocupó por segunda vez la alcaldía; por tercera, en Marzo de 1881, y en Diciembre de 1885 por cuarta y última.

Durante las diferentes épocas que ejerció el alto puesto de primera autoridad local de Barcelona, cuántos fueron los beneficios que tan ilustre barcelonés esparció entre sus convecinos!

Mientras ocupó la alcaldía, todas sus energías, su saber y su espíritu observador estuvieron constantemente al servicio del bien de Barcelona, lo que tuvo por consecuencia la realización de larga serie de reformas y construcciones que han hecho inmortal la memoria del señor Rius y Taulet, al que bien podemos calificar del más grande bienhechor que ha tenido la ciudad de los condes.

Como por lo numerosas sería tarea muy larga de enumerar todas las mejoras que en Barcelona se deben á Rius y Taulet, solo mencionaremos algunas de las más importantes: la construcción de los paseos del Parque y de Colón; la de las calles de las Cortes Catalanas (Gran Vía) y de Bilbao; la de los mercados del Borne, San Antonio y Barceloneta y la del monumento á Colón; la urbanización de las Ramblas de Cataluña, del Centro y de San José, y la de las plazas de Urquinaona, Tetuán y Universidad; la creación del Asilo de Pobres, de la Escuela Modelo y del Laboratorio Microbiológico.

Cuando tan ilustre hombre aún se hallaba en condiciones de derramar á manos llenas beneficios, puesto que solo contaba 57 años de edad, bajó al sepulcro, y desde entonces el 27 de Septiembre de 1890, día de su fallecimiento, es una fecha triste para los barceloneses.

Como dejamos dicho al principio, á Rius y Taulet se debe que la Exposición Universal de 1888 se celebrara en Barcelona, y lo que es aún más que esto, que fuera un Certámen digno de las grandes alabanzas que le prodigaron los extranjeros.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## EGOS DE LA PROVINCIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### EL CARPIO

Con el baile de sociedad celebrado en la noche del domingo 21, han terminado las fiestas de la feria de esta villa, y á la animación y alegría de estos días sucederá la calma inalterable de siempre.

Desde el jueves 18 en que al romper el alba nos despertó la diana, que tocaba la banda municipal, hasta la noche del 21, todo ha sido fiesta.

Los bailes por mañana y noche en las tiendas del Ayuntamiento y Círculo de la Amistad durante los cuatro días de feria, han tenido invertido constantemente al elemento jóven.

No nos equivocamos suponiendo al cambiar los días de feria en el año 1900, que las poblaciones vecinas habían aceptado con agrado la variación, puesto que cada año es más numeroso el contingente de forasteros y mayor el número de cabezas de ganado, no solo de los pueblos de Villafranca, Adamuz, Pedro Abad y Morente, que desde el principio consideraron esta feria como suya por su proximidad é inmejorables condiciones, sino de Bujalance y Córdoba, con cuyas ferias coincidió la de esta villa, principal causa de su variación.

Con este motivo viene concurriendo desde el año pasado gran número de vendedores y compradores.

Montoro, Villa del Río, Castro y otros pueblos también han aportado buen contingente con ganados de todas clases.

En el presente año han abundado, como en los anteriores, las buñolerías, las tiendas de juguetes, el indispensable *Tío vivo*, los puestos de nueces, garbanzos y avellanas, rurrones y frutas; los vendedores de barquillos, las tiendas de sombreros y zapatos; las platerías de Córdoba y los paños de Véjar y de Aleoy y otras mil industrias encargadas de sacar el dinero á los paños, á quienes todas estas fiestas cuestan un ojo de la cara.

Los globos elevados en la tarde y

noche del segundo día de feria y los fuegos que en la noche del tercero se quemaron, hechos por el hábil pirotécnico de esa capital don José Sánchez, han resultado de muy buen efecto, dejando satisfecho al público.

El mercado de ganados sumamente animado y concurrido, habiéndose verificado muchas transacciones, que fluctúan entre los precios siguientes:

Bueyes, de 300 á 350 pesetas.—Vacas con y sin rastra, de 250 á 350.—Novillos añejos, de 175 á 200.—Id. uterros, de 350 á 400.—Muletos, de 30 meses, de 500 á 650 pesetas.—Id. al destete, de 200 á 300.—Muletas, de 400 á 500.—Potros y potras mamonas, de 150 á 200.—Obejas de carne á 15 pesetas cabeza.—Ganado de cerda, á 44 1/2 reales arroba.—Ganado domado caballo y mular, desde 250 á 750 pesetas.

28 Septiembre.

## BELMEZ

Hace unos seis meses que falleció el honradísimo Notario que tuvimos la suerte de tener en esta, con tan mala fortuna.

Según he leído en el DIARIO DE CÓRDOBA van á proveerse por oposición en el Colegio Notarial varias plazas de este territorio. ¿Y la de Belmez, cuando se provee?

Los perjuicios que la falta de Notario origina en estos pueblos son grandísimos, tanto por no haber en Belmez quien autorice un documento, cuanto porque el protocolo de esta Notaría está en Fuente Obejuna y el Notario de este pueblo tiene su residencia en Sevilla, viniendo solo algunas temporadas, por lo que resulta que la mayor parte del año se halla el partido judicial sin Notario.

Yo entiendo que hay muchos que pueden cubrir estas plazas y siendo así no sé por qué han de estar vacantes con perjuicio de unos y de otros.

Continúan en el misterio las causas del incendio del día 21.

Los individuos presos, únicamente porque tenían sus domicilios próximos á la casa destruida, fueron puestos en libertad después de tomarles declaración.

La casa ardió en unos cuantos minutos quedando solo las paredes y algún otro mueble que el arrojó y valentía de los vecinos salvó, con exposición de sus propias vidas.

Los siniestros de esta naturaleza van picando ya en historia, sin que nunca se ponga en claro la causa que lo motiva.

El día 21 en la noche, convocada por el señor Alcalde don Vicente Sánchez Molero, se celebró una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para determinar los medios mejores de allegar fondos con destino á la reparación de la ermita de los Remedios.

Varios señores tomaron la palabra en pró del pensamiento iniciado por el señor Sánchez, acordándose nombrar una comisión que proponga los medios que crea más conducentes al buen resultado del pensamiento.

Seguidamente se abrió una suscripción que encabezó el Ayuntamiento con 1.500 pesetas, continuándola con diferentes cantidades varios señores de los allí presentes.

28 Septiembre.

## PALENCIANA

En una de las gacetillas del DIARIO correspondiente al domingo último, se reproduce el parte pasado por la comandancia de la guardia civil de Benamejil referente al auxilio prestado por la benemérita al inspector de explosivos señor Rodríguez Morales, que encontró cierta cantidad muy insignificante, por cierto, de pólvora de mina de contrabando.

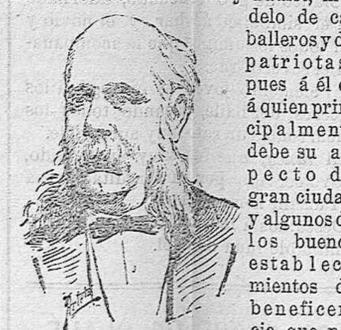
Como en el mismo parte, ó gacetilla, se hace constar que la cantera de piedra donde se encontró la pólvora es propiedad de don José Carreiro, vecino de esta villa, y se añade que fué detenido Francisco Rivera Granados, criado de dicho señor, estoy autorizado para aclarar que los señores Carreiro é hijos no tienen intervención alguna en el hecho denunciado, y que el Rivera no es más que un obrero que



## RIUS Y TAULET

27 de Septiembre.

Bien ha hecho Barcelona en colocar entre sus hijos predilectos al ilustradísimo, filántropo, prudente y activo don Francisco de Paula Rius y Taulet, modelo de caballeros y de patriotas, pues á él es á quien principalmente debe su aspecto de gran ciudad y algunos de los buenos establecimientos de beneficencia que posee, amén de otros beneficios de importancia suma, tales como la Escuela Modelo, sistema Fröbel, el Laboratorio Microbiológico y el haberse verificado en ella la primera Exposición que se ha celebrado en España.



Antes que como alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona, brilló Rius y Taulet en el foro, como criminalista, profesor de Derecho y juez de primera instancia, y en aquella corporación desempeñando el cargo de teniente de alcalde.

Fué por primera vez al Ayuntamiento de Barcelona en 1869, por sufragio universal, y en esta época dirigió la minoría monárquica, ejerciendo, además, los cargos de síndico y teniente de alcalde, sucesivamente, siendo reeligido en este último en 1870. Dos años más tarde fué nombrado alcalde presidente, renunciando este puesto al proclamarse la República en 11 de Febrero de

trabaja por su cuenta y a quien la casa ha impuesto el merecido castigo por el abuso perpetrado.—PEDRAZA.

## HINOJOSA

Ilmo. Sr. D. Tomás Blasco Perea.—Apuntes necrológicos.

El día veinte y tres del actual, á las diez y media de su mañana, entregó su alma á Dios el ilustrísimo señor don Tomás Blasco Perea, abogado y respetable jefe del partido liberal de Hinojosa.

Llegó la hora postrera después de recibir los auxilios de la religión cristiana y rodeado de su amante familia y cariñosos amigos.

Contaba setenta y cuatro años de edad, y su enfermedad no adquirió síntomas alarmantes hasta pocas horas antes del funesto desenlace.

Perteneció antiguamente al partido moderado, siendo por entonces alcalde de este pueblo, y venía figurando por espacio de veinte y seis años en la jefatura liberal de Hinojosa, apoyando la candidatura de Diputado á Cortes de su gran amigo y correligionario excelentísimo señor don Félix García Gómez de la Serna y de don Javier Gómez de la Serna, después de haber sido nombrado el primero Senador vitalicio. Ha sido varias veces diputado provincial y en una de ellas le fué ofrecida la presidencia de la Excm. Corporación provincial, cuyo cargo rechazó; en diferentes bienes desempeñó el juzgado municipal de esta villa.

Por sus méritos y relevantes servicios prestados al Gobierno de S. M. le concedió una honrosa distinción, nombrándole Caballero Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica.

Gozaba de brillante posición. Sencillo en sus costumbres, por su trato afable y natural y por su genio bondadoso siempre inclinado á la paz y la concordia se captó el respeto y las simpatías de todos.

Se distinguió por su celo religioso y por la exactitud con que cumplía los preceptos cristianos, siendo muy frecuentes las limosnas y regalías que daba á la Iglesia, entre las que recordamos unas hermosas andas, valuadas en 4.000 pesetas, que regaló en Pedroche á la Virgen de Piedra Santa, á la vez de celebrar en su honor magnífica función y nuevamente cedió un precioso estandarte de valor de 1.125 pesetas al convento de Padres Carmelitas de esta, que fué estrenado en las últimas fiestas del Carmen.

Modelo de esposos y padre cariñoso, en su cristiano hogar reinarán siempre la paz y el amor, siendo también valioso protector de muchos desventurados.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la cual se han confundido todas las clases sociales, sin distinciones de matiz político.

No solo su distinguida familia llora tan grande desgracia: la Religión ha perdido en él uno de sus hijos más fervientes; el partido liberal de Hinojosa su principal elemento, y nosotros al trasunto de caballeros y amigo del alma.

Reciba, pues, su digna esposa y virtuosa hija la manifestación de nuestro más espresivo y sincero pésame y rogamus al Sér Supremo le dé un lugar entre los escogidos.

25 Septiembre.

## Sección Oficial

BOLETIN del 24.—Gobierno civil.—Circulares relativas al acotamiento de fincas.—Relación de los efectos y mercancías depositados en los almacenes de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces que deberán ser vendidos en pública subasta por no haberlos reclamado sus propietarios.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad del Alcalde y los concejales de los Ayuntamientos que expresa, por sus débitos correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio.

Administración de Contribuciones.—Distribución del cupo que por contribución urbana debe satisfacer esta provincia durante el año próximo.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Villaviciosa la matrícula de subsidio para 1903 y el de Monturque el presupuesto ordinario para dicho año. Idem del de Posadas fijando el día 26 del corriente para que se reúnan los vendedores al por menor de bebidas, con objeto de efectuar el reparto de la contribución industrial y de comercio.

Juzgados.—Edictos del de Montalbán citando á los interesados en la inscripción en el Registro de la propiedad de una casa de la calle Empedrada de dicha villa á nombre de Miguel López Nieto y del de Posadas citando á Cristóbal Pérez, operario que fué de la mina Casiano del Prado, de aquel término.

BOLETIN del 25.—Gobierno civil.—Circular declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Rute con motivo de la construcción de una rampla de enlace de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro á Rute á la de Encinas Reales á Priego con los caminos de Cabra y Lucena.

Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de profesor auxiliar interino sin sueldo.

Zona de reclutamiento de Osuna.—Convocatoria á la revista anual de los individuos con licencia ilimitada, en reserva y depósito.

Comisión liquidadora del tercer batallón del regimiento de Alfonso XIII.—Relación de los individuos de la provincia de Córdoba que tienen ultimados sus alcances.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Priego, el día 30 del corriente, y el de Villanueva del Rey el undécimo día, á contar desde su publicación, para arrendar los consumos.—Idem de las que efectuará el de Puente Jenil, á los treinta días de su inserción en el periódico oficial, para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas, sobre el matadero y por ocupación de la vía pública con puestos.—Idem de tener expuestos al público el de Nueva Carteya la matrícula de subsidio, y el de Santa Eufemia el presupuesto ordinario para 1903.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando al autor de la sustracción de un par de botas de una caja que las contenía, hecho que se notó el 19 de Julio al conducir la caja del despacho de gran velocidad de la estación de Córdoba á un furgón; á los del hurto de un corte de vestido, efectuado en una casa de la calle del Realej, y encargando la busca de una burra que desapareció del cortijo de «Alamedilla», el 3 de Agosto último. Idem del de Fuente Obejuna llamando á los interesados en la inscripción en el Registro de la propiedad de varias fincas, solicitada por don José Naranjo Alejandra. Idem del de Manacor llamando á las personas á quienes pueda afectar la devolución de la fianza del Registrador de la propiedad don Julio Romero Juren, solicitada por sus herederos. Idem del juez instructor de la plaza de Córdoba citando al soldado repatriado Antonio Aguilera Castillo.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el día 30 del mes corriente para adquirir los víveres y artículos necesarios durante el mes próximo.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso que celebrará el primero de Octubre para adquirir trigo.

Comandancia de la guardia civil de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el día primero del mes próximo en la casa cuartel, para vender las armas intervenidas por infracción de la Ley de caza.

## NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de la región ha encargado al Gobernador militar de esta plaza que reitera á los jefes de los cuerpos y dependencias la circular de 7 de Septiembre del año anterior, en la que se prevenía que se hicieran los pedidos de pasaportes á las veinticuatro horas de recibirse el Diario Oficial en que se ordenen los destinos, previniendo además á los jefes de los distintos cuerpos, centros y dependencias que cursen los pedidos de pasaportes, que no podrán detenerlos en cada uno más de cuarenta y ocho horas.

El soldado Rafael Morales Merino debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger un documento que le interesa.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde primero del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 28 de Mayo de 1890 para los tenientes coroneles; 14 de Abril de 1892, para los comandantes; 9 de Diciembre de 1890, para los capitanes, y 18 de Marzo de 1890 para los primeros tenientes.

Han obtenido el alta en la Comandancia de la guardia civil de Córdoba, en concepto de guardias segundos, José y Luis Borjas y Francisco Castilla. También lo ha obtenido el corneta José Durán.

Los soldados Juan Ruiz Durán, natural de Rute; Mateo Zurita Luna, de Córdoba, y Juan Arévalo Samaniego,

de Zuheros, que pertenecieron al tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII tienen liquidados sus alcances y pueden reclamarlos á la comisión liquidadora, residente en Vitoria.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## ECOS DE SOCIEDAD

### BODA

El día 24 del actual, á las nueve de la noche, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro distinguido amigo don Carlos Vázquez de la Torre Molina, perito agrícola y agente recaudador de contribuciones de la zona de Rute, y la bella y elegante señorita Mercedes Maza Rodríguez.

El acto se celebró en el domicilio de la novia, que estaba adornado con el mayor gusto. En una habitación inmediata al hermoso patio de la casa se improvisó un precioso oratorio, exornado perfectamente, descollando sobre su precioso altar una artística imagen de la Inmaculada Concepción, las de San José y San Antonio. En todo el edificio era espléndida la iluminación y especialmente en la preciosa capilla.

Bendijo la unión el ilustrado párroco de San Juan, doctor don José Alvarez Cienfuegos. Fueron padrinos don Rafael Jiménez Amigo, hermano político del novio, y la señora doña Antonia Maza Rodríguez de Lara, hermana de la contrayente, y testigos el excelentísimo señor marqués de Santa Rosa y los señores don José María Molina Fernández, don Antonio Ortiz Carmona, don Rafael García Ramírez, don Juan Angel Lara Barahona y don José Amo y Serrano.

De los concurrentes á dicho acto, recordamos á las señoras viuda de Ibañez (D. Emeterio) y de Vázquez de la Torre, y á las señoras de Ortiz Carmona, de Molina (D. Francisco y D. José María), de Junguito, de Belmonte, de Kindelant, de Torres de la Barrera, de Ruiz del Portal (D. Javier), de Vázquez de la Torre (D. José), de García Ramírez, de Jiménez Amigo, de Amo y de Serrano, y á las bellas y elegantes señoritas de Ibañez (Blanca y Luisa), de Rioja (María Luisa, Pilar y Adela), de Vázquez de la Torre (Carmela y Concha), de Abela (Pilar), de Molina (Dolores), de Torres de la Barrera (Julia), de García Ramírez, de Ortiz Carmona, de Lara (María) y otras que sentimos no recordar.

El sexo fuerte se hallaba representado por los señores de Rueda, juez municipal; Torres de la Barrera, Junguito (D. Luis), Kindelant, Belmonte y González Abreu (D. Ricardo), Vázquez de la Torre (D. José), Ruiz del Portal (D. Javier), Serrano (D. Ricardo), Rodríguez (D. Rafael), Lara (D. Francisco), Toro (D. José é hijos), Pedraza (D. Sebastián), Martínez Beltrán (don Francisco), Navas (D. Rafael), Ortiz Molina (D. José y D. Antonio), López (D. Dionisio) y otros.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco de gró brochado, adornado con el simbólico azahar, y el novio y casi todos los amigos que le acompañaron el severo frac.

El elemento joven se entregó á los placeres del baile, pasando todos los concurrentes un rato muy agradable.

El lunch, que fué muy expiéndido, estuvo servido por la acreditada casa de Puzini hermanos.

Desearnos á los contrayentes una interminable luna de miel.

## LOS COROS DE CLAVÉ

El Alcalde de esta capital ha dirigido al vecindario la siguiente alocución:

AL PUEBLO DE CÓRDOBA

La representación colectiva de esta noble ciudad, que ostenta su Ayuntamiento, en nombre de la Corporación el Alcalde, cuyo cargo es aquí doblemente honroso, por simbolizar la confianza del Rey y el voto de un vecindario tan culto, obligame hoy á consignar la expresión de sentimientos é ideas bienhechoras, con motivo de la visita que nos ofrece el pueblo catalán.

Los coros de Clavé, organizados para esta excursión á las provincias andaluzas, traen representaciones de cincuenta sociedades catalanas y de algunas balears, cuyas tendencias, fin individual, origen y propósitos, varios ó diferentes entre sí, están unidos por el arte. Cinco provincias españolas prestan su contingente á esa magnífica

agrupación de seiscientos voces; realizándose en la factura del coro, por lo que atañe á la política, el principio de la belleza estética; la variedad más sorprendente, dentro de la unidad más absoluta.

Las Baleares, Gerona, Lérida, Barcelona y Tarragona, cuna de los ilustres almogávares que dieron personalidad tan saliente á la historia de aquel territorio nacional, reúnen una porción de hijos suyos, invocando el nombre de la patria, y los envían á saludarnos, bajo la hermosa, la sugestiva, la santa denominación de españoles.

Diferentes, aunque análogos, por sus costumbres, por sus dialectos, por sus manufacturas, por la naturaleza física de sus respectivos países y localidad, por sus aficiones, por su comercio y hasta por sus ideales políticos, son todos unos é idénticos por su amor á España, á quien siempre defendieron en las grandes crisis.

Ellos recuerdan y perpetúan á su héroe general don Mariano Alvarez de Castro en Gerona, y á su caudillo don Juan Prim en los Castillejos. Ellos heredaron aquel arrojo indomable y aquella firmeza irreductible, que sólo puede inspirar y mantener el culto á la patria.

Son españoles, porque son catalanes; y son nuestros hermanos, porque además de merecer el título de hombres, en quienes fructificó la doctrina evangélica de amorosa paz, nacieron dentro de España, en la noble y laboriosa Cataluña, donde el progreso nacional tiene su único baluarte para defenderse de la competencia y del comercio extranjeros.

El pueblo catalán no siente el separatismo; no lo ha soñado siquiera. De ello da hoy público é irrefragable testimonio, viniendo á visitarnos; á estrechar los vínculos de afecto, de simpatía y de solidaridad que existen entre las diversas regiones españolas.

Si alguien en Barcelona ha levantado una bandera fratricida, excitando pasiones y explotando miserias de la patria, ó tal vez, con loca desesperación, buscando remedio á las torpezas é incuria de nuestros gobernantes, como hacen y confiesan también, más ó menos resignadas, las demás provincias, eso no quiere decir que los catalanes ambicionen su emancipación; eso no es el espíritu de Cataluña; eso no lo siente el pueblo catalán, cuya representación genuina, espontánea y fiel, compuesta de elementos populares, donde figuran los obreros, los trabajadores y los artistas, acude á fundirse con nosotros en un abrazo de fraternal esparcimiento.

Tal es, en estas circunstancias, la significación y la trascendencia de su visita. No he de pedir á los cordobeses para sus hermanos de Cataluña una hospitalidad que siempre ha constituido la más preclara de sus virtudes cívicas y morales.

Mi propósito es solamente consignar los sentimientos de Córdoba, y su reciprocidad á las atenciones de Cataluña.

Confío, pues, en la corrección y patriótica alegría de este vecindario; y en que los cordobeses, uno á uno, acogerán la visita de los coros de Clavé con la misma gratitud y análogas muestras de cariño que las manifestadas colectivamente por la ciudad, en cuyo nombre saludo á los expedicionarios y á su región.

Córdoba 24 de Septiembre de 1902.—El Alcalde, Jaime Aparicio y Marín.

### Manifestación de gratitud.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro: Uno de nuestros más elementales deberes en esta capital, que ayer tuvimos el gusto de cumplir, como representantes de los Coros Clavé, cuya comisión organizadora componemos, era, sin duda, expresar nuestra gratitud á esta hermosa provincia andaluza y á este cultísimo pueblo cordobés.

Para ello visitamos, en nombre de los 500 catalanes que lo harán mañana, al digno Alcalde-presidente de este Ayuntamiento, como representación genuina de la ciudad sonadora donde el Califato creó su más grande mezquita; al caballero presidente de la Diputación provincial, como representante de la región cordobesa; al atento Gobernador civil, como delegado del Gobierno que rige la Nación, bajo cuya bandera nos amparamos y cubrimos todos, y al señor presidente del Círculo de la Amistad, centro y liceo artístico donde se refugia la tradición del culto á lo bello, que fué patrimonio de ilustres cordobeses.

La proverbial cortesía de las personas en quienes encarnan hoy tales representaciones se ha manifestado con nosotros de tal suerte, que nuestra gratitud no tiene límites; cumpliéndonos el placer de transmitir el sentimiento de fraternidad que alienta en Cataluña hacia esta región hospitalaria, y la protesta de que al organizar la excursión á las provincias andaluzas, le-

jos de guiarnos un fin exclusivamente artístico, nos proponemos afianzar los vínculos de afecto hacia los hijos del Gran Capitán, cuyas virtudes patrióticas admiramos.

También debemos singulares distinciones á la prensa de Córdoba, y aprovechamos la ocasión para saludarla, ofreciéndonos de usted atentos seguros servidores q. s. m. b., Camilo Mota.—Valentín Martínez.—Esteban Pairó.

Córdoba 25 Septiembre 1902.

### Distribución de estandartes.

Los comisionados representantes de los Coros de Clavé, de acuerdo con la autoridad local, han acordado la distribución de estandartes entre las sociedades, corporaciones, centros de recreo y personalidades que se detallan á continuación, las cuales deberán exponerlos al público, según costumbre adoptada en otras poblaciones, hasta que los comisionados pasen á recogerlos:

Señor Gobernador civil, Ayuntamiento, Círculo de la Amistad, Instituto general y técnico, Hotel Suizo, señor Marqués de Valdefflores, don Enrique Salinas, Círculo Liberal, Club Guerrita, Círculo de la Peña, Círculo Conservador, Café del Gran Capitán, don Rafael Calvo de León, don Agustín Aguilar Tablada, don Rafael Guerra, don Antonio Pineda, don Enrique Alvear, don José María Molina, señor director de la Escuela Normal de Maestros, señor Gobernador militar, don Juan Tejón y Marín, señor Delegado de Hacienda, señor Vicepresidente de la Comisión provincial, don Jaime Aparicio, don Rafael López Amigo, don Rafael López Dieguez, don Manuel Enriquez y redacción del DIARIO DE CÓRDOBA.

### La llegada.

El choque de una máquina con un tren de mercancías, suceso ocurrido ayer en Santa Elena, originó el retraso del tren especial que conducía á Córdoba á la sociedad Enterpense.

El señor Alcalde, en vista de lo ocurrido, se puso en comunicación con los jefes del movimiento y estación central de los ferrocarriles para informarse de la hora de la llegada de expresado tren.

A las tres de la tarde tuvo noticias la autoridad local de que á la una había salido de Córdoba un tren de coches con dirección á Santa Elena para verificar el trasbordo del personal y equipajes que conduce dicho tren.

A las nueve visitamos nuevamente al señor Alcalde, con nuestra visita coincidió la llegada de una carta del jefe del movimiento de la estación central en la que participaba al señor Aparicio que, según telegrama que acababa de recibir, el tren especial había salido de Alcázar con dos horas y treinta minutos de retraso; que venía detrás del tren mixto, y que el especial llegaba á las dos.

En vista de lo incómodo de la hora, el señor Alcalde, de acuerdo con los representantes de la Asociación, resolvió que los coristas se dirijan á los hospedajes que se les tienen preparados; que á las nueve y cuarenta y cinco de la mañana de hoy se dirijan de nuevo á la estación central de los ferrocarriles, en donde se hallarán las autoridades, corporaciones y bandas de música, y que á las diez se verifique la entrada oficial por el orden é itinerario que publicamos en el DIARIO del jueves.

## Notas de feria

### Primera velada.

Extraordinaria animación hubo anoche en el paseo de la Victoria, donde se halla instalada la feria, el cual presentaba un vistoso golpe de vista con su profusa iluminación, formada por los arcos de bombas que luce aquel paraje en dicha clase de fiestas.

Infinidad de mujeres hermosas, muchas engalanadas con la clásica mantilla, eran la nota saliente del cuadro y el principal ornamento de la feria.

Los fuegos artificiales agradaron al numeroso público que los presenciaba. El paseo del Gran Capitán, los cafés y el Teatro-Circo también estuvieron concurridísimos hasta muy tarde, merced á la temperatura primaveral que se disfrutaba.

En los trenes de la madrugada empezó el desfile de los forasteros que solo habían venido para presenciar la corrida de toros: sin embargo, muchos han aplazado el viaje, para oír hoy á los coros de Clavé.

### El mercado.

Ayer hubo en el mercado más concurrencia de ganados que el primer día de feria.

Se hicieron muchos negocios con el de cerda, todos á buenos precios, y no pocos con el mular, asnal y vacuno.

Hoy se espera que aumenten las transacciones.

## Plaza de toros.

Con bastante concurrencia de público celebró ayer tarde la función anunciada, en la Plaza de toros, la compañía acrobática que dirige el señor Agustini.

Todos los artistas fueron aplaudidos, pues realizaron trabajos difíciles y de mérito y el espectáculo terminó con la pantomima titulada *Los terribles bandidos españoles*, que hizo las delicias de pequeños y niñas.

## Programa para hoy.

A las cuatro de la tarde festival en la Plaza de toros por los coros de Clavé.

Por la tarde y noche paseo en la feria.

A las nueve de la noche fuegos artificiales.

## GACETILLAS

**Procesión.**—El traslado de la imagen de Nuestra Señora del Socorro, desde la iglesia de San Pedro á su ermita, anunciado en la convocatoria para mañana, no tendrá efecto hasta el lunes inmediato á la hora fijada.

**El correo de Madrid.**—A las diez de la noche, hora en que cerramos la primera edición del DIARIO, llegaron á esta capital los trenes expreso y correo de Madrid, retrasados á consecuencia del accidente ferroviario ocurrido en Santa Elena.

**Regreso.**—Procedente de Pola de Allande, su pueblo natal, ha regresado á Córdoba nuestro respetable amigo don Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

**Viajes á Sevilla.**—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá un servicio de viajes de ida y vuelta por trenes ordinarios, á precios económicos, para asistir á la feria de Sevilla que se celebra durante los días 28, 29 y 30 del mes actual. El billete costará desde Córdoba 8 pesetas 50 céntimos en segunda y 5 en tercera; desde Almodóvar del Río y Posadas 7'25 y 4'25; desde Hornachuelos 7'25 y 4 y desde Palma del Río 6'50 y 3'75. La ida se efectuará por los trenes ordinarios, excepto los expresos, de los días 27, 28, 29 y 30 del mes actual, y el regreso por los mismos trenes de los días comprendidos entre el 28 de Septiembre y el 5 de Octubre, ambos inclusive.

**Concierto.**—La Junta directiva del Círculo de la Amistad está organizando el Concierto vocal é instrumental que tendrá efecto mañana, á las diez de la noche, en el patio-jardín de aquel suntuoso edificio. En este festival tomarán parte cien coristas de la sociedad Euterpense de Barcelona y probablemente la banda infantil del Asilo Naval de la capital de Cataluña. Oportunamente publicaremos el programa.

**Bien venido.**—Procedente de Jerez ha llegado á Córdoba en uso de la licencia que se le ha concedido, el teniente coronel primer jefe del segundo batallón de la Reina, don Eusebio García Gómez.

**Concurso.**—El Boletín Oficial del obispado de Zamora publica en su número del mes corriente la convocatoria al concurso contra la usura abierto por la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País.

**A su dueño.**—En la finca llamada «Mesas bajas», del término de Almodóvar del Río, se han aparecido ocho cabezas de ganado vacuno, sin dueño conocido, que puede reclamar la persona á quien pertenezcan en la Alcaldía de expresada villa.

**Llegada.**—En el correo de ayer ha llegado á esta capital don José Aramburu é Inda, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz y socio de la respetable casa de banca de los señores Aramburu hermanos. Dicho señor permanecerá en Córdoba una breve temporada, que dedicará á asuntos particulares.

**Suscripción.**—Han contribuido con importantes donativos á la suscripción abierta por la Real Sociedad Económica para constituir el premio en metálico ofrecido en el concurso contra la usura, los señores Conde de Torres Cabrera, don Angel de Torres Illescas, don Ricardo Herrera, don Enrique Alvar y don Juan Moreno Güeto.

**Tiro á pichones.**—Con bastante animación se celebraron ayer las tiradas á pichones anunciadas en el hipódromo de Turruñuelos. En la primera partieron el premio los señores Tienda, Rueda y Sotomayor; en la segunda ganó el primer premio el señor Herrera y el segundo el señor Sotomayor, y en la tercera los señores Rueda y Molina, respectivamente.

**Acotamientos.**—Don Antonio Valbuena Flores ha acotado la finca denominada *La península*, del término de Baena, y don Bernardo Francés Gordum las tituladas *Pedro Muñoz* y sus agregados *El muerto*, *La matanza*, *El*

*vidrio*, *Majada de Granados* y *Valde-losdobladros*, del término de Montoro.

**Contribución.**—Del cupo que por contribución urbana deben satisfacer los pueblos de esta provincia durante el año próximo corresponden á Córdoba 477.164 pesetas 27 céntimos.

**Reunión.**—Hoy, á las nueve de la noche, se reúnen los republicanos en su Casino, Gran Capitán, 15, para conferenciar sobre asuntos políticos. Mañana, á las ocho de la mañana, se reunirán en el mismo local, en donde dispondrán una gira á Alcolea para celebrar el aniversario de la revolución del 68.

**Proposiciones.**—Pueden hacerse á la Comandancia de Ingenieros de esta capital para la venta á ella de 200 haces de caña para cielos rasos. Cada haz debe contener veinticinco cañas.

**Destino.**—Ha sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de Almería el primer teniente don Carlos Ochotorena Laborde.

**Ladrones.**—En la madrugada del día 23 del mes actual detuvo la guardia civil en La Rambla á dos hombres que, armados de revólvers y navajas, sorprendieron en despojado, con intención de robarle, al vecino de expresada villa don Rafael Sánchez de la Puerta, no logrando realizar su propósito. Según manifestaciones de dichos sujetos, se llaman José Leal Ramos y Joaquín Palma Delgado, y son vecinos de La Victoria.

**La ley de caza.**—La guardia civil ha recogido las escopetas, por carecer de licencia para usarlas, á un vecino de Alcaracejos y á otro de Villaviciosa, y ha denunciado á un sujeto que cazaba en el cortijo llamado «Pernia», del término de Santaella, sin permiso de su dueño.

**Hamamelis (Avelano Mágico)** de Bristol. Extracto, ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

**Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el Bicarbonato de Sosa químicamente puro** de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemiceratina** del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

**Subasta.**—Se verificará el día 5 de Octubre, á las doce del día, en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

## SECCIÓN AMENA

### EL VIGÍA

Estamos en plena feria, fiestas en el redondel, teatros, circos, luminarias y los coros de Clavé.

### PENSAMIENTO

La ilusión engrandece y la realidad rebaja.

### CANTAR

Cuando me acuesto, me duermo, y luego sueño contigo; y después, al despertar, suele pasarme lo mismo.

### DE SOBREMESA

Un sujeto encontró un día á un acreedor, y le dijo, abrazándolo cariñosamente:

—¡Amigo querido! ¡Nunca pagaré á usted lo muchísimo que le debo!

## Escuela Superior de Artes e Industrias DE CÓRDOBA

Con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 15 del corriente mes, el ingreso y la matrícula para la sección de Industrias se solicitará del señor Director de este establecimiento, antes del día 29 del actual.

El plan de estudios para los elementales de Industrias, es el siguiente:

**Primer curso.**—Lengua castellana, primer curso; Aritmética; Geometría; Francés, primer curso; Dibujo geométrico; Geografía general y de Europa, y prácticas de taller.

**Segundo curso.**—Álgebra y Trigonometría; Francés, segundo curso; Dibujo geométrico é industrial; Geografía especial y de España; Contabilidad general, y Prácticas de taller.

**Tercer curso.**—Física; Química general; Técnica industrial; Construcción general; Electrotecnia elemental; Mecánica general, y Prácticas de taller.

Los alumnos que soliciten ingreso en la sección antedicha, presentarán los mismos documentos que se exigen á los de Bellas Artes y Artes Industriales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 21 de Septiembre de 1902. —El Secretario, M. Villegas Brieua.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Cosme y San Damián, mártires.—**MAÑANA:** San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

**SOLEMNE PROCESIÓN.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costado por D. Antonio Torrellas, en sufragio por sus difuntos. A las ocho de la mañana se manifestará Su Divina Magestad, y por la tarde, á las seis en punto, se rezará el santo rosario y letanía cantada, haciéndose después el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y concluyendo con la reserva solemne.

**COLETA DE MARTA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Hoy último día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones. Predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

Mañana, á las diez, se celebrará la fiesta principal, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo de la Metropolitana de Valencia.

—En la iglesia auxiliar de nuestra Señora de la Merced, á las seis y media de la tarde, hoy quinto día de solemne novena en honor á su excelsa titular: se rezará el santo rosario, después la letanía cantada, lectura correspondiente al día, tres Aves Marías alternando con cánticos y terminará con la Salve cantada.

A las nueve y media de la mañana se celebrará hoy una fiesta solemne á San Vicente de Paul, que las Hijas de la Caridad encargadas en la Casa-socorro Hospicio consagran á su glorioso Patriarca. Predicará el Reverendo Padre Fray Rafael de Santa Teresa, Carmelita descalzo. Terminada la fiesta se expondrá á la veneración una reliquia del Santo.

—Hoy, á las seis de la tarde, segundo día de solemne novena al glorioso y seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Luque Marquez y señora, por sus difuntos.

—En la iglesia de San Rafael se efectuará hoy, á las diez de la mañana, la fiesta que anualmente celebra la ilustre hermandad de los santos médicos San Cosme y San Damián, en la que predicará don Rafael González Merchán.

—Mañana, á las cinco y cuarto de la tarde, dará principio en la iglesia del convento de Santa Marta la solemne novena que las religiosas celebran en honor de su Santo Padre San Gerónimo.

### R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Pedro Lozada y González de Villalaz Fernández de Lienes y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Cansinos el día 28 de Diciembre de 1901.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Cármen.

### Quinto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Medina, que falleció en el Señor el día 28 de Septiembre de 1897.

Su viuda doña Josefa Toribio suplica á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á María Santísima del Rosario. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquia de Santa Marina, el día 29 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Mejías y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1898.

Su inconsolable viuda, hijos, hijos políticos, nietos y obrinos suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, el día 29 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. s. g. g.) del Sr. D. Miguel Sánchez de Molina.

Su aliada esposa, primo y hermanos políticos suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

### REPRESENTANTE

Se necesita uno inteligente en maquinaria, para acreditada marca de MOTORS extranjeros. Dirigirse por escrito á W. H. Centro de anuncios, Rambla del Centro, 87.—Barcelona.

### GUERRA A LA ANEMIA

Grapas de hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.

Agradables al paladar. Ni estríben ni transforman. Curan rápidamente la impotencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los niños, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'50.—Castro, var por 3 pesetas.

En Córdoba Farmacias de Villegas, Almagá, 80, y López Mora, San Felipe, 16.

## Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53 Horas de diez á dos Para los pobres, consulta de ocho á nueve

**TRASLADO.**—Doña Isabel Díaz y Ortega, de Rojas, profesora en partos, ha trasladado su domicilio de la calle Pedregosa á la del Buen Pastor, número 15, donde ofrece al público en general su casa y profesión. 8-8

## Espectáculos

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Antonio de Moya.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Enseñanza libre*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *San Juan de Luz*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La Macarena*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *¿Quo vadis?*

Quinta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *La señora capitana*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'25 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 céntimos.

## Por telégrafo

### Terremotos

Madrid 26, 3 t.

En Radschar (Petersburgo) los fuertes terremotos sentidos han causado cien muertos.

### Huelga

Tres mil mineros se han declarado en huelga en Dosigieres (París).

Témese que se promuevan graves desórdenes.

### Concurso de tiro

26, 3'15 t.

Dicen de San Sebastián que el rey ha asistido al concurso de tiro verificado en el fuerte de San Marcos.

### Firma del rey

El ministro de Estado irá á las seis de esta tarde á Miramar para poner á la firma de S. M. varios decretos.

### Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte el senador señor conde de Oñate.

### Puestos diplomáticos

26, 4 t.

Comunican de Washington que el embajador de los Estados Unidos en Madrid pasará á San Petersburgo, sustituyéndole White, actualmente en Londres.

### La telegrafía sin hilos

El gobierno de Italia ha concedido un crédito de 500.000 liras para instalar una estación telegráfica sistema Marconi.

### Valores públicos

4 por 100 interior, 73'80 —5 por 100 amortizable, 93'85.—Banco de España, 474'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'50.—Cheque vista París, 34'00.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 32'50.—Id. antiguo, 35'50.—Id. isabelino, 37'50.

Valores locales.—Sociedad eléctrica de Casillas, 475.—Sociedad de aguas potables, 80.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

### Consejo de ministros

Madrid 27, 3 m.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se procedió á la aprobación de varios expedientes.

Leyóse una exposición de los vinitores de la ribera del Duero dando cuenta de la crisis porque atraviesa la producción, encajonándose el señor Rodríguez de proponer medidas para remediarla.

Se despachó el decreto creando una Junta del catastro, que proponga medidas prácticas y económicas para formar el catastro en España.

El señor Moret leyó un telegrama del gobernador de Barcelona señor Manzano, considerando suficientes las fuerzas con que cuenta para evitar contingencias y pidiendo al Gobierno que se levante la suspensión de garantías.

Los ministros acordaron enviar instrucciones á las autoridades de Bar-

celona, ordenándoles que se reúnan y acuerden que vuelva á restablecerse la normalidad.

Se convino en establecer zonas militares en los campos, en los grandes terrenos faltos de población, encaminados á iniciar la repoblación y encauzar los ríos, preparando nuevos centros de población apoyados por elementos del ejército.

### Canalejas

27, 3'10 m.

El señor Canalejas ha escrito á sus amigos de Murcia rogándoles que suspendan todo acto político, pues quiere alejar de su viaje cualquier manifestación de carácter político.

### El gobierno de

### Barcelona

27, 3'30 m.

Dícese que después de restablecida la normalidad en Barcelona se elevará la categoría de aquel gobierno civil, ocupándolo un político de altura.

El marqués de Pidal considera á la situación actual oscura.

### Reunión

27, 3'35 m.

El Consejo del Banco se ha reunido para ocuparse del asunto de los cambios, acordando entrar en el sindicato, pero figurando en iguales condiciones que todos.

También acordó ofrecerse para encargarse de la caja.

Los consejeros se ocuparon de la creación de sucursales en Londres y París, estudiando el presupuesto.

Mañana se reunirá la comisión de sucursales para dictaminar.

### Ampliación del Consejo

27, 4'10 m.

Para el establecimiento de colonias militares se recabará de los ayuntamientos y particulares que hagan cesiones de terrenos.

Se harán canales para el riego de los predios, quedando todo dentro del presupuesto de Guerra.

El establecimiento de colonias comenzará por las provincias de Albacete, Ciudad Real y Extremadura.

El señor Moret trazó las ideas de los proyectos que deben presentarse á las Córtes.

La transformación del impuesto de consumos se realizará mediante la formación de sindicatos.

Las garantías en Barcelona se restablecerán continuando la tranquilidad quince ó veinte días.

### Incendio

27, 4'15 m.

Bilbao.—Un terrible incendio ha destruido la fábrica de alcoholes establecida en la estación del Norte.

Está ardiendo por sus cuatro costados.

Las pérdidas son enormes.

## ÚLTIMA HORA LOCAL

### Los Coros de Clavé

Según en otro lugar decimos, á la 1'55 de la madrugada última llegó á esta capital el tren especial que conduce desde Barcelona á los Coros de Clavé.

Apesar de lo avanzado de la hora, numeroso público invadía los andenes y las inmediaciones de la estación de los ferrocarriles.

Entre los concurrentes figuraban nutrida representación de la prensa local y los corresponsales de *El Imparcial*, el *Heraldo* y la Agencia Mencheta, de Madrid; *Las Noticias*, de Barcelona, y *El Noticiero Sevillano*.

Al penetrar el tren en la estación resonaron entusiastas aplausos y aclamaciones, en las que se mezclaban los vivas á Córdoba de nuestros huéspedes y los vitores de los cordobeses á Cataluña y á sus coros.

La Estudiantina Cordobesa, que había acudido luciendo el clásico manto y el tricorno á recibir á las masas corales, las saludó con una jota alusiva, la cual tuvo que repetir entre aplausos entusiastas.

Los coristas marcharon á sus alojamientos y hoy, como anunciamos en el lugar correspondiente, harán su entrada oficial en la población á las diez de la mañana, dirigiéndose desde la Estación de los ferrocarriles por las calles Colón, Gran Capitán, Gondomar, Duque de Hornachuelos, Letrados, María Cristina y Claudio Marcelo, que estarán engalanadas con colgaduras, á las Casas Consistoriales.

El DIARIO envía un saludo cariñoso á las asociaciones corales de Cataluña.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; cura el 68 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos...

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo...

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA. Madrid: SOCIEDAD GENERAL.



Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón. Oficina: Calle Fernando Colón 19. Inspector: D. Salvador Durán. Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

Máquina de escribir NUEVO SIGLO

CONTIENE 84 SIGNOS DE ESCRITURA Y PUNTUACIÓN

La más económica

La más sencilla

La más completa

25 Ptas.

Don. de provincia. calle de núm.

Llevando este talón y remitiéndolo acompañado de 25 PESTAS en metálico, pliego certificado o en libranza del Giro Mútuo a los señores Vilasau y Galán, calle Balmes, 66, Barcelona, se enviará una máquina NUEVO SIGLO, franco de portes por ferrocarril G. V. Remitiendo sellos se dará toda clase de detalles y prospectos.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, 10.-CÓRDOBA



EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

El Alba Seguros de incendios.

CAPITAL: 4.000.000 de pesetas

Delegado en Córdoba y su provincia

D. BENITO BARASONA

TORRE DE SAN NICOLÁS, NUM. 6

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.-MALAGA

Nuevos dibujos la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única fábrica en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc. ect.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderas y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza que se ve en nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurosténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

Advertisement for 'ELIXIR DERET' for curing blood vices. Includes text: 'Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE', 'ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET', 'VENTA AL POR MAYOR en España: 410 B. Barcelona.' and a circular logo with 'EMIJAN Vds. PILDORA BLANCA'.

Advertisement for 'DEHAUT' pills. Includes text: 'EMIJAN Vds. PILDORA BLANCA', 'Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.', 'Las menos COSTOSAS puesto que son las más activas.' and a circular logo with 'EMIJAN Vds. PILDORA BLANCA'.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Peró, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Enrique Viguera y Espejo Corredor colegiado de Comercio. Conde Arenales 3, Córdoba. 12-11

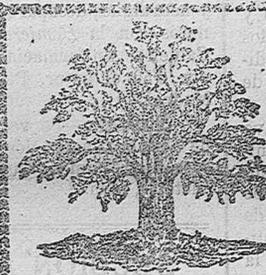
En la tienda de modas de doña Francisca Rael, Letrados 14, se necesitan aprendizas. 8-3

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta

ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el



PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN ÚNICA DOSIS

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Este aceite es muy declarado en curar la tos costosa y aliviar el enfermo como ningún otro remedio.

ESTOS ACEITES LO "MARCA INDUSTRIAL" CON LA VERBA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COM. MUSA DE LEGITIMIDAD

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Además del vapor "Nordsoer", que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albió", cuya carga es completa para esta casa.

También esperamos de un momento á otro llegue al puerto de Málaga otro velero, "El San Luig", que lleva días navegando.

Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, cauto aserrado, á precios reducidos.

Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.

LA FAMA CORDOBESA

CASA FUNDADA EN 1866

Antigua y primitiva Fábrica de gaseosas Agua de Seltz y depósito de cervezas.

DE JOSÉ PIJUAN

ALONSO DE BURGOS

PRECIOS, CLASES, PRONTITUD EN SERVICIOS PARA LA CAPITAL Y PARA FUERA DE ELLA, Y FACILIDADES COMO NINGUNA OTRA FÁBRICA. Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

MILLA Y PÉREZ

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

CEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PLAZA DE COLÓN, 1.

Acaba de recibirse un extenso surtido en azulejos blancos y de colores que podemos ofrecer á los precios siguientes:

Blancos 1.º, 20 pesetas el 100; colores 1.º, 25 idem idem; colores 2.º, 20 idem idem; ladrillos prensados 1.º y 2.º, á 9 y 8 pesetas el 100.

Advertisement for 'HEMOGLOBINA' by Deschiens. Includes text: 'Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V.º DESCHIENS', 'VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS • Y HEMOGLOBINA GRANULADA', 'En tanto de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.º DESCHIENS, asegura en los hospitales desde 1884 el éxito sobre cada enfermo el nombre bien escudo de V.º DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.º.'

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de OÍDOS

En 300 enfermos 300 curas.

CONTRA SORDERA THOMPSON

4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Agente: señor Lucas Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Algucel, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arrienda desde Octubre la hermosa y ventilada casa, con su gran huerto que tiene cuarenta y siete árboles frutales, Anonso XII, número 54. Horas para verla, de 2 á 4. 5-5

Se vende una zafra en buen uso, plaza, y con su pie. Tiene de caudal 110 arrobas. Santa María de Gracia 107. Para tratar, en la misma. 4-5

Arrendamiento y venta. Se arrienda el piso segundo de la casa Claudio Marcelo 6. Para tratar, en la ferretería La Llave, piso bajo de la misma casa. Se venden varios efectos de casa, otros de labor, una granjería á la limonera y un depósito para aceite, cámbida de 100 arrobas. Se pueden ver y tratar, en la calle Albucaiss 6 (antes Portería de San Pedro Alcántara) de 12 á 2. 5-5

Se dan lecciones de pintura al óleo y de la aguada, y bordados de todas clases, en la calle de Heredia 8, y domicilio: en dicha casa informaran. Los precios son económicos. 4-1

Solo hasta el día de los Difuntos

TALLER DE MÁRMOLES

DE MARIANO BLANCOS

Duque de Hornachuelos, n.º 1

—CÓRDOBA—

Únicamente en esta casa es donde se venden panteones compuestos de zócalo de ja-pe negro, bruñido; lápida blanca de 175 x 075 metros y 0'03 de grueso, con una inscripción emplomada, tiras para alzarla y cruz de jaspe negro, al precio de ciento cincuenta pesetas sin embalar y en el taller. Además hay un inmenso surtido en lápidas de todos precios y clases, hechas con el esmerado trabajo que esta casa acostumbra. Solo hasta el día de los Difuntos. 10-7

Arrendamiento. Desde el día se hace Ade un piso principal independiente con amplias y cómodas habitaciones en precio módico, en la plaza de Indiano, hoy Angel de Torres, número 18. Para tratar de su precio y condiciones, informarán en la misma casa, donde está la llave para verlo, ó en la de Valadarez 8. 5-1

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Octubre de las Somnas del Pilar, pertenciente á la iglesia de S.ªna María. También hay sembrados en dicha dehesa 1.729 pinos para cortarlos en el día. Para tratar, con su dueño, don Manuel Sanz, Arenillas 29. 6-4

Se arrienda en buenas condiciones la Sacreditada botica de la señora viuda de Monedano, establecida en la calle Alfaros 45, de esta capital. Para tratar, con su propietario, en la misma casa. 16-4

En la huerta de San Rafael, frente al Convento de Bezen, se arrienda un departamento completamente independiente, compuesto de dos habitaciones, comedor y cocina. Para tratar, en la misma finca. 5-4